



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
Secretaría General Administrativa
Coordinación General de Digitalización Legislativa
Dirección de Proyectos en Estudio

EXP No. D-2586965

PROYECTO DE RESOLUCION: QUE CONCEDE EL PREMIO ARSENIO PASTOR ERICO MARTINEZ, A LOS COMPETIDORES PARAGUAYOS, GANADORES DE LAS PRESEAS DE ORO, PLATA Y BRONCE, DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASUNCION 2025

PRESENTADO POR: LOS DIPUTADOS NACIONALES RUBÉN ANTONIO ROUSSILLON BLAIRES Y CARLOS ALBERTO NÚÑEZ SALINAS

FECHA DE RECEPCIÓN: 12/AGOSTO/2025.- FECHA DE ENTRADA: .../AGOSTO/2025.-

GIRADO A LA COMISIÓN ASESORA DE:

1. DE PETICIONES, PODERES, REGLAMENTO Y REDACCIÓN
2. DE DEPORTES
3.



OBSERVACIONES

| | <u>FECHA DE SESION</u> | <u>TRATAMIENTO</u> | <u>RESULTADO</u> |
|---------|------------------------|--------------------|------------------|
| TRAMITE | _____ | _____ | _____ |
| TRAMITE | _____ | _____ | _____ |

.....
SECRETARIO GENERAL

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 -1870”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
**COMISIÓN DE ASUNTOS
ECONÓMICOS Y FINANCIEROS**

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

H. CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO

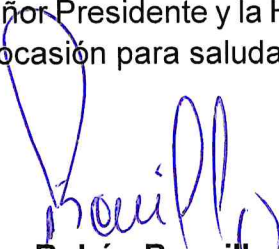
Fecha de Entrada Asunción:.....
Según Acta Nº..... Sesión.....
Expediente Nº..... **86965--**


Asunción, 12 de Agosto 2025

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a **Vuestra Honorabilidad**, y por su digno intermedio a la Honorable Cámara de Diputados, con el objeto de poner a consideración de este Alto Cuerpo Legislativo el Proyecto de Resolución: **"QUE CONCEDE EL PREMIO ARSENIO PASTOR ERICO MARTÍNEZ, A LOS COMPETIDORES PARAGUAYOS, GANADORES DE LAS PRESEAS DE ORO, PLATA Y BRONCE, II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASUNCIÓN 2025"**.

En la seguridad de contar con el acompañamiento del Señor Presidente y la Honorable Cámara a la propuesta planteada, hago propicia la ocasión para saludarle con la más alta estima y consideración.


Rubén Rousillon B.
Diputado Nacional




Carlos Núñez Salinas
Diputado Nacional

Vuestra Honorabilidad
Señor, Raúl Latorre, Presidente
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
E. S. D.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA MES AÑO
12 08 2025
HORA: 11:40
Rebeca Britos
RESPONSABLE

8855

CONTIENE 4 PAGINAS

Acompaña MM, derivado a la C.G.D.L.



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presente proyecto se fundamenta en el firme propósito de honrar y respaldar a la juventud paraguaya que se destaca en el ámbito deportivo a nivel continental. Los **II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025** no son solo un evento deportivo de gran envergadura; son una plataforma estratégica para el desarrollo integral de nuestros jóvenes talentos, ofreciendo un escenario de alta competitividad y, a la vez, sirviendo como un crucial eslabón clasificatorio para los futuros Juegos Panamericanos.

El objetivo principal de esta iniciativa es impulsar y consolidar el desarrollo deportivo juvenil en toda América, promoviendo con vigor el espíritu olímpico, la sana competencia y el enriquecimiento a través del intercambio cultural entre las naciones participantes.

Nuestros atletas, con su **entereza, resiliencia y dedicación**, han demostrado una notable capacidad para superar toda clase de dificultades. Han triunfado sobre barreras que, lamentablemente, a menudo impiden su participación plena y efectiva en la sociedad. Sus logros no son fruto del azar, sino el resultado de un inquebrantable compromiso, disciplina y valentía. Es nuestro deber, como nación, reconocer y recompensar este esfuerzo.

Por ello, se hace imperativo apoyar y celebrar a estos jóvenes que, con brío magistral, se preparan para llevar en alto, una vez más, el nombre del Paraguay. Este proyecto es una muestra de nuestro compromiso con el futuro de nuestros deportistas y, por extensión, con el futuro de la Nación.

En virtud de estas consideraciones, elevamos a su consideración el presente proyecto, con la seguridad de que su aprobación no solo fortalecerá el deporte juvenil, sino que también inspirará a futuras generaciones a seguir el camino de la disciplina y la excelencia.


Carlos Núñez Salinas
Diputado Nacional


Rubén A. Roussillón B.
Diputado Nacional




Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

RESOLUCIÓN N°

" QUE CONCEDE EL PREMIO ARSENIO PASTOR ERICO MARTÍNEZ, A LOS COMPETIDORES PARAGUAYOS, GANADORES DE LAS PRESEAS DE ORO, PLATA Y BRONCE, II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASUNCIÓN 2025”.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


RESUELVE:

Artículo 1°.- CONCEDER EL PREMIO ARSENIO PASTOR ERICO MARTÍNEZ QUE CONCEDE EL PREMIO ARSENIO PASTOR ERICO MARTÍNEZ, A LOS COMPETIDORES PARAGUAYOS, GANADORES DE LAS PRESEAS DE ORO, PLATA Y BRONCE, II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASUNCIÓN 2025.-

Artículo 2°.- Hacer entrega al inicio de una sesión ordinaria, a los competidores paraguayos ganadores de las preseas de oro, plata y bronce de los, II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, una placa en reconocimiento por el logro obtenido.

Artículo 3°.- De forma.


Carlos Núñez Salinas
Diputado Nacional


Rubén A. Roussillon B.
Diputado Nacional
